

Acta # 24

Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca en Sesión Ordinaria celebrada el día 15/10/2024 en las instalaciones de la Municipalidad iniciando a la 3:00 p.m. dirigida por el Señor Alcalde Municipal Cesar Augusto Nunez Lagos la presencia del Señor Vice-Alcalde Misael Heber Dierz Martinez El Señor Alcalde se dio el espacio a la Secretaría Municipal para que diera lectura a los puntos de la agenda a desarrollar y su aprobación. 1. Lectura de la agenda: La Señora Secretaría Municipal dio lectura a los puntos de la agenda, misma que será aprobada a una vez el Señor Alcalde verifique si hay Quorum. 2. Comprobación del Quorum. El Señor Alcalde Municipal verifico que si hay Quorum con la Asistencia de la Corporación Municipal en Pleno. Darwin Benjamin Nunez Diaz, Ana Julia Flores Canales, Everson Ahmeleg Velasquez Rivera, Samuel Zapeda Navas, Freddy Heberto Canales Mejra Iris Guypa Nunez Pavor, Seguramente comprobado el Quorum, los Miembros de Corporación Municipal dieron por aprobada la agenda. 3. Oratoria Días: Se realizó la Oratoria a Días dirigida por el Señor Samuel Zapeda Navas 4. Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde Municipal inicio la Sesión de Corporación y procediendo al desarrollo de los siguientes puntos de la agenda. 5. Lectura del acta anterior. La Señora, Secretaria Municipal dio lectura al acta # 23 de fecha 30/09/2024, misma que fue analizada y ampliamente discutida en cada uno de los puntos desarrollados por parte de los Miembros de Corporación Municipal quienes de común Acuerdo le dieron su respectiva aprobación firmando la para su ratificación. 6. Lectura de correspondencia. 6.1 Llego correspondencia. 7. Informe del Señor Alcalde. 7.1 Informe de los días 1, 2, 3 y 4 de Octubre se llevaron acabo las reuniones de participación de los Miembros de Patronatos, miembros de iglesias, juntas de agua, Sociedad de Padres de Familia, Maestros de Centros Vocateros, donde expresaron las necesidades de cada Comunidad.

Para que sean plasmados en los PDC y PDM los que se desarrollaron a partir del 2025 al 2034, en el Area Urbana se convocó a las Comunidades de Moramula, Aldea las Cuñas y sus Caserros, Area Urbana y sus Caserros participando como guías los empleados Municipales y varios Miembros de la Corporación Municipal. También se realizó reuniones en la Aldea El Rebulse en las instalaciones de la cancha de fútbol donde participaron Aldea Playitas y sus Caserros, Aldea las Trojas y sus Caserros, en la Aldea El Jicaró se realizó en las instalaciones de la Escuela 14 de Julio donde participaron todos los Caserros que conforman dicha Aldea, donde los empleados Municipales trabajaron largas jornadas de 8:00 am a 8:00 pm trabajando sábado y domingo.

7.2. Informo que ya se llevó a cabo la inauguración de los 3 Proyectos de Caminos Productivos en la Aldea El Jicaró, donde estuvo presente la gobernadora Política de Choluteca Elsi Villatoro, en representación de Gobierno Central Ing. Osmani Aguilera, Supervisor de la SIT y por parte de la Mancomunidad Ing. Marvin Canales, Presidente del Patronato Osman Pavón, habitantes de la Comunidad, Alcalde, Vice-Alcalde empleados Municipales finalizando con un refrigerio por parte de la Municipalidad, ese mismo día 30/10/2024, en horas del mediodía se realizó la inauguración en el Caserio La Piedra Gorda y en horas de la tarde se realizó en el Caserio El Llano en la altura de la Cuesta de los Campanas. Ya entregados los proyectos de Construcción de Calle con Cemento Ciclopeo. Proyecto Caminos Productivos queda al cuidado de los Ciudadanos donde se construyeron las obras. 7.3 Informo que el día 11/10/2024 se realizó la inauguración del Proyecto Caminos Productivos Construcción de Calle con Cemento Ciclopeo de la Aldea las Trojas, al Caserio Tierra Blanca, Sma, Cerro San Antonio y Los Ortíz, participando El Ing. de la SIT Osmani Aguilera, Mancomunidad, Marvin Canales, Alcalde, Vice-Alcalde empleados Municipales, Miembros del Patronato y Comunidades general el proyecto consta de 900.00 Metros Cuadrados de Cemento Ciclopeo, entregándolo a la Comunidad y ya es responsabilidad de los habitantes si se daña dicho Proyecto finalizando con un almuerzo patrocinado por la Municipalidad. 7.4 Informo

37
Se ha continuado trabajando los fines de Semana para la elaboración en los POC y PDM y lograr concretar de Inversión 2025 y poder plasmar todos los proyectos 2025 al 2029. 5. Aprobación de dominio pleno. 8.2 fue aprobada la solicitud de dominio pleno a favor de la Señora Sandy Jalesky Neri con DNI número 6612-1990-60199, Dni enarra y residente en el Area Urbana de San Antonio de Flores, Choluteca, estado Guaymas, de Oficio Comerciante, de una propiedad que consta con casa de habitación ubicada en el barrio Arriba, Area Urbana Colindando lado Oeste con propiedad del Señor Efraim Perez Bustillo, San Antonio de Flores, Choluteca, el que tiene debidamente delimitado su perímetro inscrito en el Registro de la propiedad inmueble y Mercantil del Departamento de Choluteca, bajo el N° 3539, Tomo 93, Folio 337 al 351 de los Ejidos del pueblo. Reinscripción inscrita bajo asiento N° 35 del Tomo 1187, Registro de Hipotecas y Anotaciones Preconstituidas Medidas de la propiedad: AL NORTE: mide 23.11 metros Colinda con propiedad del Señor Santos Rene Valladares Colindas AL SUR: mide 47.46 metros y Colinda con propiedad de la Señora Yamen Yamilén Perez Mutamoros y propiedad de la Señora Rosmer y Yamilén Colindas AL ESTE: mide 36.55 metros Colinda con Calle de Formedio con propiedad de la Señora Candia Rosa Domínguez Neri AL OESTE: mide 120 metros Colinda con Callejón de Formedio y propiedad del Señor José Efraim Perez Bustillo, con una Area total del terreno 568.92 Metros Cuadrados. Medidas de la Casa: la casa esta construida de muros de bloque, rellada, piso de cemento, techo de cancheta y zinc. Ventanas de hierro, balcones de hierro y celosías, la casa mide 8.95 metros de largo por 6.10 metros de ancho, tiene un Porch que mide 2.85 metros de largo por 1.40 metro de ancho, tiene una galería que mide 5.60 metros de largo por 4.00 metros de ancho consta de 1 Sala, 2 dormitorios, 2 baños, 1 Pila, tiene los Servicios Públicos, energía eléctrica, agua potable y cable con un valor de us mejoras de 2,245,979.16. Esta comprable con el Poder Municipal amparada por las facultades que la ley le confiere y en aplicación del Artículo 70 (según Decreto 127-2000) Acuerda



378
Conceder dominio pleno a favor de la Señora Sandy Jalesky Nuñez
con DME 0612-19910-00199, de una propiedad que consta con caso de
habitación ubicada en el Barrio Arriba, Que Uspama, Colindando
lado Deste con propiedad del Señor José Efraim Nuñez Bustillo, San
Antonio Flores, Choluteca de este Municipio AUTORIZAR para
que comparezca al Registro de la Propiedad a efectuar el trámite
correspondiente y se le pueda registrar con su número al documento
dándole la legalidad a la propiedad y al propietario del inmueble antes
descrito, con un valor Catastral del inmueble de L. 16, 442. 14 Previo al
pago del 20% Sobre su Valor Catastral la Cantidad de Mil Setecientos
Cuatrocientas con 21/100 (L. 1604.21) que ingresará a la Tesorería
Municipal, 9. Presentación y Aprobación del Informe de Rendición
de Cuentas Tot. Acumulada en su 14 Formas al III trimestre año
2021. 9.1. Se Presento por parte de la Contaduría Municipal el Informe
elaborado en la Plataforma Rendición de Cuentas Tot. Acumulada
al III trimestre año 2021 conteniendo los 14 formas debidamente
aprobados que conforman dicho documento, Saldo al inicio del trimestre
L. 2, 759, 563. 09. Ingresos del periodo L. 19, 136, 880. 34, Ingresos tributarios
L. 801, 172. 94, Ingresos no tributarios L. 210, 142. 24, Venta de bienes
y servicios L. 428, 648. 83, renta de la propiedad L. 20, 081. 32, trans-
ferencias y donaciones corrientes a instituciones del sector Público L.
2, 374, 686. 08. transferencias y donaciones de Capital de la administración
Central L. 9, 498, 324. 24, transferencias de Capital a la administración
Central para gobiernos locales (secretaría de estado) L. 5, 808, 400. 20
Total de ingresos y egresos registrados en el Sistema de Administración
Municipal Integrado (SAMI) L. 21, 896, 443. 43, Ingresos no registrados
en el Sistema SAMI L. 1, 259. 37, que corresponden al renglón
Presupuestario intereses por depósito, total de ingresos L. 21, 897, 702. 80
Total de egresos registrados en el Sistema SAMI L. 21, 585, 037. 18
que corresponden a los siguientes Programas Programa 01: Actividades
Centrales L. 1, 218, 649. 38, Programa 03: Administración Financiera
L. 1, 018, 582. 57, Programa 04: Unidades de apoyo Municipal L. 1, 067, 310.
85 Programa 11: Fortalecimiento Social y Comunitario L. 8, 716, 000.
94 Programa 12: Fortalecimiento Cultural y Conservación Social L. 1, 658, 700.



Programa 13; fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico L. 309,418.26, Programa 14; Infraestructura Municipal L. 3,688,347.16, Programa 15; fortalecimiento Institucional L. 509,410.25. de los cuales se ejecutaron con los fondos que a continuación se describen. Gastos de funcionamiento L. 3,306,000.00 15-013-01 fondos propios Municipales L. 868,121,001 11-001-11 gastos de funcionamiento, Fondo de transparencia del gobierno Central. L. 1,437,826.79 gasto de inversión Social, Productiva (Infraestructural) L. 8,274,036.25 15-013-01, inversión Fondos Propios Municipal L. 649,585.98 11-001-01 Fondos de transferencia e inversión L. 11,926,055.18 L. 2,403,400.20 11-011-06 Fondos SIT (camino Productivos) L. 3,299,999.99 11-011-08. Fondo Programa nacional de inversión de infraestructura escolar, gastos no registrados en el Sistema SAMI L. 14,263.00 que corresponden a objeto de gasto 15886 Comisión bancaria total de egresos L. 21,599,300.08. Conciliación de saldos ingresos sobre egresos, Ingresos L. 21,896,443.43 Egresos L. 21,585,037.08, quedando disponibilidad en el registro del sistema al final del trimestre L. 311,406.35, existiendo nota de crédito por L. 1,259.32 que corresponden a intereses bancarios nota de débito L. 14,263.00 que corresponden a comisiones bancarias un cheque en tránsito a favor de la Cooperativa Fraternidad Pespicense limitada por un valor de L. 10,000.00 quedando disponible en libros de la Municipalidad y bancos L. 298,410.72 en las diferentes cuentas que maneja la Municipalidad los que se detallan a continuación. Caja general L. 0.00, Caja Chica L. 0.00 Banco Atlántida Venta de Cheque # 7100038889 L. 107,703.11, Banco Atlántida Venta de cheque # 7200049427 L. 101,311.79. Banco Atlántida Venta de cheque # 7011006170 L. 26,400 Banco de Occidente Venta de cheque # 21-503-017775-6 L. 7,283.48. Cooperativa Fraternidad Pespicense # 100042261 L. 72,077.94 Presentado dicho informe ante los Miembros de la Honorable Corporación Municipal mismo que lo analizaron y discutieron cada una de las 14 formas presentadas por el Personal de Contabilidad y de Compucepo le dieron su respectiva aprobación al informe Rendición de Cuentas E.L. Acumulado en sus 14 formas al III trimestre año 2024, quedando dicho informe en



380

se presentó en la página de internet, dada por el Proyecto <http://rendicion>
 Sel. n. gob. hn. y por anexar en el archivo Municipal 10. Presentación
 y Aprobación de Informe de Avance físico y financiero de Proyectos
 y de Gasto ejecutados correspondiente al III trimestre año 2024
 10.1 Se presentó por parte de la Contadora Municipal el informe elu-
 borado en formato de la Secretaría de Gobernación Distric. y Decentra-
 lización de Informe de Avance físico y financiero de Proyectos
 y de Gasto ejecutado correspondiente al III trimestre del año 2024
 Saldo al inicio del trimestre L. 509,604.88, ingreso del periodo registrado
 en el Sistema SAM L. 8,324,856.15, total de ingresos L. 8,830,461.03
 total del gasto ejecutado correspondiente al III trimestre año 2024
 L. 6,519,054.68, de los cuales fueron ejecutados con fondos (15-03-11)
 Propios, transferencia del gobierno central (11-01-01) transferencia
 de Capital de la Secretaría de Estado (11-01-06) (11-01-08) (11-01-09)
 en los diferentes programas que se manejan en la Municipalidad
 quedando una disponibilidad al final del trimestre un valor de L.
 311,406.35, existiendo notas de crédito L. 1,259.37, nota de débito
 L. 14,263.00, depósito en tránsito a favor de la Cooperativa Agraria
 Páspense limitada L. 10,000.00 conciliados los saldos la disponibilidad
 total L. 298,402.72. Los miembros de la Honorable Corporación Municipal
 analizaron ampliamente el informe de Avance físico y financiero de
 Proyectos y de Gasto ejecutados correspondiente al III trimestre
 año 2024 y de común acuerdo le dieron su aprobación quedando dicha
 información en hojas anexas en el archivo Municipal. 11. Asuntos Varios
 no hubieron Asuntos Varios 12. Cierre de la Sesión: Sin más Puntos
 a desarrollar se Cerró la Sesión a las 6:15 p.m.

Cesar Augusto Velazquez
 Alcalde Municipal

Israel Hela Ortiz
 Vice-Alcalde

Darwin Benjumin Nunez Diaz
 Regidor I

Ana Julia Flores Canales
 Regidor II

Everson Ahimela Velazquez Pineda
 Regidor III

Samuel Zepeda Navas
 Regidor IV

iridis canales

iridis Heberto Lunales Mejia
Regidor V

Iris Suyapa Pardon 381

Iris Suyapa Nunez Pardon

~~Regidor VI~~

~~Hasel del Carmen Zelaya Lopez~~
Secretaria Municipal

